

INICIATIVA PARA LA POTENCIACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PRÁCTICAS (PEP)

Almoraima Gil Montero
Juan Antonio Poce Fatou

Departamento de Química Física
Facultad de Ciencias
Universidad de Cádiz

RESUMEN

Con motivo de la participación de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz en la primera convocatoria del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad, se ha iniciado un proceso de reflexión sobre la necesidad de analizar una serie de elementos que influyen en la docencia dentro de las titulaciones que en ella se imparten. Como resultado de ello se ha iniciado un plan para la potenciación de las enseñanzas prácticas (PEP). Dicho plan persigue:

Garantizar la impartición de los créditos prácticos de cada asignatura, reduciendo el número de alumnos en los grupos de prácticas de laboratorio y seminarios.

Potenciar el trabajo personal del alumno, buscando una metodología que permita su evaluación continua a través del trabajo diario.

ABSTRACT

The participation of the Cádiz University Science Faculty in the first National Plan for the Quality Evaluation, has initiate a reflection process about the need to analyse a series of elements that have influence in the teaching labor in this centre. As a result of this process, a plan to promote the applied education (PEP). This plan have two main objectives:

To reduce the students number in the laboratory groups and seminars and to improve the personal work of the students, looking for a methodology that allows a continuous evaluation through their daily work

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz participa en la primera convocatoria del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad, evaluando entre otras, la Titulación de Licenciado en Química. Bajo esta participación, se puso en marcha un proceso de reflexión sobre la necesidad de tener en cuenta nuevos elementos que incidían en el desarrollo de la docencia.

Estos nuevos elementos pueden agruparse en:

1. Problemas organizativos en la Facultad:
 - Puesta en marcha de tres nuevas titulaciones (Matemáticas, Enología e Ingeniería Química), que crean la necesidad de prestar una atención específica a cada una de ellas y definir sus objetivos formativos.
 - Implantación de nuevos planes de estudio en la Titulación de Químicas, con la aparición del concepto de Laboratorio Integrado.
 - Necesidad de establecer programaciones académicas rígidas en función de la limitación de recursos, lo que da lugar a horarios poco racionales para estudiantes y profesores.
2. Limitaciones de infraestructura.
 - Carencia de espacio y equipamiento con gran incidencia en la dimensión práctica de la enseñanza.
 - Ampliación significativa de la plantilla de profesores, con la exigencia de necesidades en su formación.
 - Previsión a medio y largo plazo de mayor disponibilidad de recursos.
3. Formación previa del alumnado.
 - Cambios en el sistema educativo de las enseñanzas medias, con itinerarios que producen posibles desajustes para enlazar con los programas formativos de la Facultad.
 - Cambios en el nivel de formación de los estudiantes que ingresan en la Universidad
 - Cambios culturales y de valores entre la población de estudiantes que se incorporan a la Universidad.
4. Entorno social
 - Emergencia de los Programas de Evaluación de la Calidad en las Universidades y esbozo a medio plazo de Acreditación de Titulaciones.
 - Disminución de la natalidad e inicio de un clima de competencia creciente para captación de alumnos entre las universidades.
 - Avance de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y su impacto en la sociedad y en el mundo de la enseñanza.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La multiplicidad de factores que influyen en el proceso de la educación universitaria, ha hecho difícil un análisis en detalle y una programación exhaustiva para abordarlos de forma ordenada, no obstante desde el Decanato de la Facultad de Ciencias, en colaboración con profesores, departamentos y vicerrectorados, se han iniciado una serie de acciones de índole diversa, entre las que se encuentra el plan PEP de Potenciación de las Enseñanzas Prácticas, que tiene como objetivos principales:

- Garantizar la impartición del número de créditos prácticos propuestos en cada una de las asignaturas de los Planes que existen en el centro.
- Reducir el número de alumnos a veinticinco, en los grupos de laboratorios y seminarios.

Y con carácter accesorio:

- Subrayar el deber que tiene el estudiante de asistir a clase.
- Potenciar el trabajo personal del estudiante y su actitud activa, introduciendo nuevos elementos que ayuden a la evaluación continua del estudiante a través del trabajo diario que realice.

El modo de concretar esta propuesta para cada asignatura será a través de la programación docente, que deberá reflejar los aspectos metodológicos y sus criterios de evaluación.

Los criterios y pautas metodológicas se han establecido por consenso entre los profesores interesados que pertenecen a un mismo plan de estudios. Esta diferenciación, que descarta la fragmentación por cursos, permite:

- Adecuar mejor el procedimiento propuesto a las necesidades concretas del alumno.
- Mayor eficacia en el seguimiento de la actividad desarrollada, así como en la aplicación de medidas correctoras.

Los profesores que participan en la docencia de los planes de estudio antiguo y nuevo, se han reunido antes del inicio del curso académico con objeto de fijar los límites concretos en los que se fundamentarán las actuaciones pertinentes a asistencia y evaluación. Como condición indispensable se ha establecido la obligación de que dichas actuaciones figuren explícitamente en la ficha de cada asignatura.

El compromiso se ha llevado a cabo con el envío previo de una ficha según el modelo de la Figura 1, donde se recogen los datos del profesor y las medidas que piensa poner en práctica en su asignatura. Por consenso se han establecido los siguientes criterios orientativos:

El alumno que desee participar en la iniciativa PEP, aceptará la obligación de:

- Asistir a clase un número mínimo de horas, que constituye un 75% de los créditos totales.
- Realizar pruebas frecuentes que incluyen ejercicios en clase, trabajo de casa, exposiciones orales, controles, test, etc. La valoración de estas pruebas supondrá un tanto por ciento de la nota final de la asignatura que se completará con la realización de una prueba escrita parcial o final.
- Tomar parte activa en las actividades que se realicen en clase.

El alumno que no desee participar en las acciones que se proponen, o no muestre el grado de aprovechamiento adecuado:

- Faltando más veces de las permitidas.
- No mostrando interés en las iniciativas realizadas.
- Abandonando el trabajo personal continuado.

Será evaluado de la forma en que se viene realizando hasta ahora mediante un examen final en las convocatorias oficiales previstas.

CONCLUSIONES

Se propone una iniciativa para potenciar las enseñanzas prácticas, que puede resumirse en la reducción del número de alumnos en los grupos de prácticas de laboratorio y seminarios y la realización de un sistema de evaluación continua del alumno. Esta actividad tiene que perseguir los siguientes objetivos:

- Mejorar el rendimiento del alumno, introduciendo una cultura de trabajo continuado y asistencia a clase.
- Favorecer el contacto profesor alumno, propiciando un papel más activo del alumno fuera y dentro de clase, con mayor incidencia en los créditos prácticos.
- Plantear las condiciones necesarias para que en la evaluación del alumno, sea posible valorar su actitud, su capacidad de trabajo, su capacidad de liderazgo o su madurez, como elementos importantes de su formación.
- Hacer que entre el profesorado cobre importancia la aplicación de los conceptos que se presentan en las clases de teoría.

“Compromiso de Participación en la Iniciativa PEP”

PROFESOR:			
Asignatura:		Código:	
Titulación:			
¿Tiene la Asignatura desdoblados los horarios de prácticas en grupos reducidos?	SI	NO	
¿Es Vd. el Profesor Responsable de la Asignatura?	SI	NO	
¿Imparte los créditos prácticos?	SI	NO	
Indicar cuáles siguiendo la nomenclatura de los horarios de la Facultad:			
¿Hay otros profesores en los grupos prácticos de la asignatura?	SI	NO	
En caso de que la respuesta anterior sea positiva, indicar cuáles			
Herramientas Metodológicas que se propone emplear en la Asignatura:			
Criterios de Evaluación para los estudiantes que se acojan a la iniciativa PEP (deben incluir la formulación de los requisitos de asistencia):			
Criterios de Evaluación para los estudiantes que no participen:			
Sugerencias			
<p>Por la presente manifiesto mi deseo de integrarme en el proyecto PEP, ateniéndome a las pautas metodológicas que se establezcan para la iniciativa desde la Coordinación de la Titulación. Asimismo me comprometo a atender las sugerencias que a este respecto se formulen desde las Comisiones de Coordinación y el Decanato.</p>			
Fecha:		Firma	

Fig 1